

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/002073

80807

- **¿Qué atención informativa ha prestado RTVE a los nuevos datos conocidos sobre la causa abierta contra Podemos por financiación irregular a través de la consultora Neurona y que han publicado importantes medios de comunicación como el periódico “EL Mundo”? ¿En qué programas y medios y por cuánto tiempo?**

En RNE desde que se inició, en el verano de 2020, la investigación judicial en torno a las finanzas de Podemos, los servicios informativos han incluido en sus boletines y diarios hablados, información puntual sobre todas y cada una de las diligencias practicadas por el juez instructor. También se han hecho eco de las opiniones e informes de la fiscalía, así como del debate político que este caso judicial ha despertado en las distintas formaciones políticas. La presunta financiación irregular de Podemos ha estado presente en boletines y diarios hablados de manera regular, en las crónicas parlamentarias, en las entrevistas a los distintos líderes políticos que han pasado por Radio Nacional y en las tertulias de análisis que diariamente complementan los diarios hablados de la mañana y de la noche.

En TVE, se ha abordado en programas y en telediarios.

- **‘La hora de La 1’**

- El 2 de diciembre el programa contó la noticia, informando que el juez había ordenado rastrear los movimientos de la cuenta desde la que se pagó a la consultora Neurona. (Se contó en unas colas de 40 segundos).
- El 21 de enero la presentadora Mónica López conecta con la redacción para dar paso como noticia de última hora a un directo en el que se informa de que la Audiencia Provincial de Madrid tumba la pretensión de Podemos de que se archive la causa y el juez seguirá con la investigación. El bloque dura 2 minutos.

- **'Las cosas claras'**
 - El 2 de diciembre el programa hace un directo desde los juzgados de Plaza de Castilla para explicar la orden del juez de investigar los movimientos de las cuentas del partido (2 minutos) y le añade unas declaraciones de Pablo Echenique reaccionando a la noticia (40 segundos).

- **En los telediarios les envió los enlaces relacionados con esa información:**

<https://www.rtve.es/alcanta/videos/telediario/15-horas-13-01-21/5760798/?t=26m31s>

(MIN 15:26 :30)

<https://www.rtve.es/alcanta/videos/telediario/15-horas-21-12-20/5743612/?t=35m39s>

(MIN 15:35:40)

Y en <https://www.rtve.es/noticias/>:

<https://www.rtve.es/noticias/20210113/juez-archiva-causa-obras-sede-podemos-pero-mantiene-imputado-partido-neurona/2065791.shtml>

En Madrid, a 9 de febrero de 2021

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


Rosa María Mateo Isasi

ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA